

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
"NO APLICA" debido a que el GAD Provincial de Napo no tiene contratos de crédito Externos											NO APLICA
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							0.00		0.00	0.00	

Contratos de créditos internos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
CONSTRUYENDO CAMINOS - Asfaltado de 8 vía rurales de la Provincia de Napo	26/04/2012	GAD Provincial de Napo	GAD Provincial de Napo	Banco de Desarrollo del Ecuador	7.36 %	7 años	9,000,000.00	Ingresos fiscales	9,000,000.00	0.00	CR- 11618 RESOLUCION BEDE 2012 CONSTRUYENDO CAMINOS
Mejoramiento y Rehabilitación de la Vía Tena Puerto Napo	30/06/2014	GAD Provincial de Napo	GAD Provincial de Napo	Banco de Desarrollo del Ecuador	7.36 %	5 años	4,557,000.00	Ingresos fiscales	4,557,000.00	0.00	CR- 40038 FIDEICOMISO BEDE 2014 VIA TENA-PTQ. NAPO
Estudios y diseños definit. para Ampliación y asfaltado de 5 vías y diseño de 4 puentes en Tena y Archidona de la Prov. de Napo	28/04/2015	GAD Provincial de Napo	GAD Provincial de Napo	Banco de Desarrollo del Ecuador	7.36 %	3 años	656,000.00	Ingresos fiscales	647,884.53	0.00	CR -40105 0269-e CONVENIO BEDE 4 VIAS Y PUENTES
ESTUDIOS A NIVEL DE DISEÑO DEFINITIVO PARA LA APERTURA Y ASFALTADO DE LA VIA SAN PEDRO DE ARAJUNO-SANTA BARBARA Y LA CONSTRU. DE LOS PUENTES SOBRE LOS RÍOS ANZU, ARAJUNO Y COTUNDO	28/12/2016	GAD Provincial de Napo	GAD Provincial de Napo	Banco de Desarrollo del Ecuador	7.36 %	5 años	443,300.00	Ingresos fiscales	345,514.16	0.00	CR-40520 0056-e CONTRATO ESTUDIOS VIA SAN PEDRO-SANTA BÁRBARA
Asfaltado de la vía Cotundo-San Francisco-20 de mayo, cantón Archidona Provincia de Napo	26/08/2016	GAD Provincial de Napo	GAD Provincial de Napo	Banco de Desarrollo del Ecuador	8.00 %	10 años	822,195.00	Ingresos fiscales	685,947.70	136,247.30	CR- 40427 2421-e CONTRATO FINANCIAM ASF. COTUNDO 1-PRODESARROLLO
Construcción del puente sobre el río Anzu, cantón Arosemena Tola, Provincia de Napo	26/08/2016	GAD Provincial de Napo	GAD Provincial de Napo	Banco de Desarrollo del Ecuador - BID	8.00 %	10 años	2,176,000.00	Ingresos fiscales	870,400.00	1,305,600.00	CR-40428 2420-e CONTRATO FINANCIAMIENTO PTE. RIO ANZU
Mejoramiento y ampliación de 5 vías rurales en la Provincia de Napo	17/04/2018	GAD Provincial de Napo	GAD Provincial de Napo	Banco de Desarrollo del Ecuador - BID	7.75 %	10 años	4,051,910.00	Ingresos fiscales	1,560,674.30	2,491,235.70	CR 40669 0651-RESOLUCION DECISION FINANCIAMIENTO
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							21,706,405.00		17,667,420.69	3,933,083.00	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	TRIMESTRAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):	DIRECCIÓN GESTIÓN FINANCIERA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):	Ing. Pablo Villavicencio
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	pvillavicencio@napo.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 2-888036